



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00018214-UNC-ME#FL Designación Prof. Adriana Castro

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Prof. Adriana Castro (Leg. Univ. N°: 43562) en la Cátedra de Lengua Inglesa II –Sección Inglés- presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Romano (RD 2606/2021).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura;

Las reglamentaciones vigentes

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Adriana Castro (Leg. Univ. N°: 43562) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) la Cátedra de Lengua Inglesa II –Sección Inglés-, desde el 15 de febrero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- La Señora Profesora Adriana Castro deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y dé forma.-

